



TETĀ
ARANDUPY
Sapitebũ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 242 /2022

Señor

Oscar Rodríguez, Intendente Municipal
Municipalidad de Asunción
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo


TETĀ
ARANDUPY
Sapitebũ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 06:51

Para: culturayturismoasu@gmail.com, dirgabinete.asuncion@gmail.com

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Osear Rodríguez, Intendente de la Municipalidad de Asunción. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.



Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos 242 17.pdf
226K 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambysyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 242 /2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
Sambysyha
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Hugo Alberto Fleitas Ovelar**, Gobernador
Departamento de Cordillera
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 06:08

Para: info@gobemacioncordillera.gov.py

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don Hugo Alberto Fleitas Ovelar, Gobernador del Departamento de Cordillera. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos



1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf

270K



242 3.pdf

245K

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sãmbi'hy'ã
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG Nº 242 /2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETÁ
ARANDUPY
Sãmbi'hy'ã
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Alejo Ríos Medina**, Gobernador
Gobernación del Departamento de Caaguazú
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 06:13

Para: prensa@gobiernodelcaaguazu.gov.py

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don Alejo Ríos Medina, Gobernador Gobernación del Departamento de Caaguazú. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena


Secretaría General


Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K

 242 5.pdf
242K



TETĀ
ARANDUPY
Sambyhyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 242 /2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYTA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Pedro Alejandro Díaz Verón**, Gobernador
Gobernación de Caazapá
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: general@gobcz.gov.py, gobernador@gobcz.gov.py
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 06:15


Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don Pedro Alejandro Díaz Verón, Gobernador de Caazapá. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.


Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K

 242 6.pdf
249K



TETĀ
ARANDUPY
Sambýtyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG Nº 249 /2022

Asunción, 18 de abril de 2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
Sambýtyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Christian Brunaga Rotela**, Gobernador
Gobernación de Itapúa
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

RE: *UNCHECKED*** Nota SNC/SG N° 242/2022**

2 mensajes

Secretaría General <general@itapua.gov.py>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 08:34

Buenos días

Recibido corresponde al Expediente N° 4457/2022, con fecha de ingreso 19/04/2022

Saludos Cordiales

Secretaría General

Gobernación de Itapúa

De: secretariageneral snc [mailto:secretariageneralsnc@gmail.com]

Enviado el: martes, 19 de abril de 2022 6:18

Para: general@itapua.gov.py; Romi11_Eli@hotmail.es

Asunto: ***UNCHECKED*** Nota SNC/SG N° 242/2022

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al **Señor Don Christian Brunaga Rotela, Gobernador de Itapúa**. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.
Richard Chena

Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 13:25

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Saminínda
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 242 /2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Juan Carlos Baruja**, Gobernador
Gobernación de Paraguari
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 06:21

Para: gobparaguari@gmail.com

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don Juan Carlos Baruja, Gobernador de Paraguari. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte,



Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K 242 8.pdf
239K



TETÁ
ARANDUPY
Sambopytyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 242/2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Roberto Luis González Vaesken**, Gobernador
Gobernación de Alto Paraná
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 06:23

Para: secretaria@altoparana.gov.py

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don Roberto Luis González Vaesken, Gobernador de Alto Paraná. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena


Secretaría General


Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K

 242 9.pdf
245K



TETĀ
ARANDUPY
Sambyteta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 942 /2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
Sambyteta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Luis Federico Benítez Cuevas**, Gobernador
Gobernación del Departamento de Ñeembucú
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 06:27

Para: despachogob12@gmail.com, info@neembucu.gov.py

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don Luis Federico Benítez Cuevas, Gobernador del Departamento de Ñeembucú. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena


Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K

 242 11.pdf
238K



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 06:29

Para: pc@amambay.gov.py

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don Ronald Enrique Acevedo, Gobernador de Amambay. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.



Richard Chena

Secretaria General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K 242 12.pdf
233K



TETĀ
ARANDUPY
Sambyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 942 /2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
Sambyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don César Ramírez Cajé, Gobernador
Gobernación de Canindeyú
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 06:32

Para: gobernacion@canindeyu.gov.py

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don César Ramirez Cajé, Gobernador de Canindeyú. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte,

Richard Chena



Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K 242 13.pdf
235K



TETÁ
ARANDUPY
Sambýyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETÁ REKUAI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 242 /2022

Asunción, 18 de abril de 2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETÁ
ARANDUPY
Sambýyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Darío Rafael Medina**, Gobernador
Gobernación de Boquerón
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 08:48

Para: Gobernacion de Boqueron FILADELFIA <Gobernacion.boqueron@hotmail.com>

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don Darío Rafael Medina, Gobernador de Boquerón. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.


Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos 242 16.pdf
238K 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambityha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 242 /2022

Asunción, 18 de abril de 2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBITYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Rubén Antonio Roussillón Blaires**, Gobernador
Gobernación de Presidente Hayes
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

2 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: general@presidentehayes.gov.py

19 de abril de 2022, 06:33


Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don Rubén Antonio Roussillón Bláires, Gobernador de Presidente Hayes. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.


Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K

 242 14.pdf
235K


secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>


19 de abril de 2022, 13:11

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K

 242 14.pdf
235K

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYBA
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 942 /2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYBA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA
Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Abog. **Edgar Idalino López Ruiz**, Gobernador
Departamento de Concepción
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

2 mensajes ·

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: gobercon@gmail.com

19 de abril de 2022, 06:03

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Abog. Edgar Idalino López Ruíz, Gobernador del Departamento de Concepción. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard ChenaSecretaria General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K 242 1.pdf
249Ksecretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 13:21

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K 242 1.pdf
249K



TETÁ
ARANDUPY
Sambopyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 242 /2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETÁ
ARANDUPY
Sambopyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Hugo Javier González, Gobernador
Gobernación del Departamento Central
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: menrique@central.gov.py, mesadeentradadigital@central.gov.py
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>


19 de abril de 2022, 06:25

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Hugo Javier González, Gobernador del Departamento Central. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K 242 10.pdf
242K

Mesa de entrada <mesadeentradadigital@central.gov.py>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 10:29

Buenas tardes,

Nota recibida, su nro de Expediente es el 1210/2022

Saludos Cordiales.-

Leticia Ruiz Díaz.

De: "secretariageneral snc" <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: menrique@central.gov.py, "Mesa de entrada" <mesadeentradadigital@central.gov.py>
Enviados: Martes, 19 de Abril 2022 6:25:50
Asunto: Nota SNC/SG N° 242/2022

[Texto citado oculto]

**MESA DE ENTRADA**

Gobernación del Departamento Central

Dirección: Ramal Areguá- Capiatá Km 4½

www.central.gov.py

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 13:22

[Texto citado oculto]

--

[Texto citado oculto]

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambitoha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 242 /2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
Sambitoha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Carlos Alcibiades Giménez Díaz**, Gobernador
Gobernación de San Pedro
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 06:05

Para: Coordinación Departamental de la Juventud San Pedro <gubernacionsanpedro@yahoo.com>

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don Carlos Alcibiades Giménez Díaz, Gobernador de San Pedro. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos 242 2.pdf
246K 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K

San Pedro Departamento <gubernacionsanpedro@yahoo.com>

19 de abril de 2022, 08:50

Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Buenos días!

Remito mesa de entrada, expediente N° 916.

[Texto citado oculto]

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 13:25

Para: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambihyŷa
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 942/2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
Sambihyŷa
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **José Domingo Adorno**, Gobernador
Gobernación de Alto Paraguay
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

2 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 13:18

Para: gob.altoparaguay@gmail.com, contacto@gubernacionaltoparaguay.gov.py

CCO: Mariza Samudio <plan.descentralizacion.snc@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don José Domingo Adorno, Gobernador de Alto Paraguay Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura



República del Paraguay

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K 242 15.pdf
234K

GOBERNACION ALTO PARAGUAY <gob.altoparaguay@gmail.com>

20 de abril de 2022, 08:47

Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

CC: contacto@gubernacionaltoparaguay.gov.py

Acuso recibo. Con Mesa de Entrada 424_2022. Saludos cordiales

[Texto citado oculto]



TETĀ
ARANDUPY
Sambopyta
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 249 /2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
Sambopyta
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Juan Carlos Vera Báez**, Gobernador
Departamento de Guairá
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

3 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: Gobernación del Guairá <comunicacion@gobnaciondeguaira.gov.py>
CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>


19 de abril de 2022, 06:11


Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don Juan Carlos Vera Báez, Gobernador del Departamento de Guairá. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.
Richard Chena
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K

 242 4.pdf
244K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: secretariageneralsnc@gmail.com

20 de abril de 2022, 06:56

**La entrega no se completó**

Hubo un problema temporal al entregar tu mensaje a **comunicacion@gobnaciondeguaira.gov.py**. Gmail seguirá intentando durante 47 horas más. Si la entrega falla definitivamente, recibirás una notificación.

La respuesta fue:

DNS Error: DNS type 'mx' lookup of gobnaciondeguaira.gov.py responded with code SERVFAIL

Final-Recipient: rfc822; comunicacion@gobnaciondeguaira.gov.py
Action: delayed
Status: 4.0.0
Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of gobnaciondeguaira.gov.py responded with code SERVFAIL
Last-Attempt-Date: Wed, 20 Apr 2022 03:56:14 -0700 (PDT)
Will-Retry-Until: Fri, 22 Apr 2022 03:11:53 -0700 (PDT)

----- Mensaje reenviado -----
From: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
To: "Gobernación del Guairá" <comunicacion@gobnaciondeguaira.gov.py>
Cc:
Bcc:
Date: Tue, 19 Apr 2022 06:11:42 -0400
Subject: Nota SNC/SG N° 242/2022
----- Message truncated -----

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>

21 de abril de 2022, 07:07

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sãmbyteha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 242/2022

Asunción, 18 de abril de 2022

Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Don **Ronald Enrique Acevedo**, Gobernador
Gobernación de Amambay
Presente



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 242/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de abril de 2022, 06:29

Para: pc@amambay.gov.py

CCO: Dirección de Planificación <culturaplanificacion.snc@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 242/2022, dirigido al Señor Don Ronald Enrique Acevedo, Gobernador de Amambay. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena


Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos

 1 PROGRAMA DE LA CAMPAÑA..pdf
270K

 242 12.pdf
233K



DEPARTAMENTO - MESA CENTRAL DE ENTRADAS

M.E. MESA CENTRAL DE ENTRADAS

EXPEDIENTE



amcacere

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: 06529 / 2.022

Fecha Inicio: 21/04/2022 SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Tipo Exp.: PEDIDOS VARIOS

Desc. Exp.: SOLICITUD P/ PEDIDO DE REPRESENTANTE

Obs. Exp.: DESTINO: DGG

Dependencia Destino:

Asunción, 18 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 242 /2022

Señor

Oscar Rodríguez, Intendente Municipal

Municipalidad de Asunción

Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación al proceso de descentralización de la gestión cultural fomentando el desarrollo de capacidades y habilidades culturales en el marco del Plan Nacional de Cultura y los Programas de Acción 2018-2023, Programa de Acción Fomento de los Procesos Culturales: Fortalecimiento de Secretarías Departamentales y Consejos de Cultura.

En ese marco, la Secretaría Nacional de Cultura impulsa un proyecto de descentralización en forma coordinada con las Gobernaciones al cual lo denominamos "**CAMPAÑA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**" donde se dará a conocer la aplicación de la Ley 5621/16 de Protección del Patrimonio Cultural, a la vez instalar el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental y desarrollar las actividades descriptas en el programa adjunto.

Por este medio le solicitamos cordialmente la asistencia del Secretario Departamental de Cultura a la jornada que se desarrollará el día martes 26 de abril de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Misiones, Paraguay; sito en la ciudad de San Juan Bautista sobre la calle Monseñor Gabino Rojas esquina Dr. Martín María Llano. En la misma tendremos la presencia de integrantes de la Red de Secretarías Departamentales de Cultura de las 17 Gobernaciones + Asunción, las Municipalidades de Misiones, la Red de Espacios y Centros Culturales y sectores culturales locales.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.



TEVÁ
ARANDUPY
MISIONES
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo